



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº2-NORTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2014.

En Alcorcón siendo las 19:30 horas del 22 de enero de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito nº2-Norte (C.C. Viñagrande), en primera convocatoria y bajo la Presidencia de D^a. Marta González Díaz, los Señores/as siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

- **CONCEJAL-PRESIDENTE :**
D^a. Marta González Díaz

- **VOCALES ASOCIACIONES:**
D. Ángel Abad Ayuso (Asociación Propietarios Parque Lisboa)
D. Ángel Abad Encinas (Asociación Vecinos Júpiter)
D^a. Isabel Abad Ayuso (Asociación Mujeres Parque Lisboa)
D^a. Carmen Chávez Pérez (Asociación Mujeres en Igualdad)
D. Pedro Gómez Iglesias (Asociación Cultural Andaluza)
D. Cayambat Tshitshi Ndova (Asociación Círculo Africano)

- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS:**
D. Juan Manuel Alonso de Dios (Grupo Municipal PP)
D. Mario García Iglesias (Grupo Municipal PP)
D. Oscar Francés (Grupo Municipal PP)
D. Francisco Siles Tello (Grupo Municipal PSOE)
D^a. Pilar García Jové (Grupo Municipal PSOE)
D. Cesar Román Fernández (Grupo Municipal UpyD)
D. Jose Luis Berrón Velasco (Grupo Municipal IU-Los Verdes)

- **VECINOS:**
D. Juan Ercolanese Puyal
D. Isidro Cascajares Arribas
D. Manuel Calvente Salas
D^a. Anunciación Romero González
D. Manuel Honrubia Siles
D. Carlos de la Mota Becerra
D. Joaquín García Domingo
D. Vicente Valles Porras

- **NO ASISTEN:**
D. David González Díaz (Grupo Municipal PP)
D^a. Loreto Sordo (Grupo Municipal PP)
D^a. Pilar Blázquez San Clemente (Grupo Municipal PP)



- D. Federico Jiménez Fernández (Asociación Amigos de Don Quijote)
- D^a. Julia Lafoz Alcalá (Asociación de Mujeres Progresistas para la Igualdad)
- D. Juan José Martínez Manrique (Asociación de Vecinos Bellas Vistas)
- D. José Ignacio González Sánchez (Asociación de Vecinos Los Castillos)
- D. Felipe García Cuenca (Asociación Cultural Siglo XXI)
- D. Juan Carlos Araujo Aparicio (CFS Parque Lisboa 2000)
- D^a. Maria Pilar Cano Redondo (Asociación Comerciantes Reunidos)
- D^a. Rosa María Cano Redondo (Asociación Empresarial Alcorcón)
- D^a. Maria Isabel Serrano Gat (Asociación Mujeres Empresarias Alcorcón)
- D^a. Mercedes García Martínez (Asociación Artesanos Alcorcón)
- D. Juan Pablo Martínez Pérez (Asociación Parque Grande)
- D. Juan Antonio Prieto Noguera
- D^a. Manuela Lorca Quirós
- D. Yasmina Gil García
- D. Jose Manuel García Sánchez
- D. Guillermo Sánchez Tirado
- D^a. María del Carmen Domínguez López
- D. Juan Eduardo García Jiménez
- D. Segundo Heriberto Vejarano Saavedra
- D. Valeriano Latorre Rodríguez

• **SECRETARIO DELEGADO:**

- D. Fernando García Martín

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana** de la Junta Municipal de Distrito n°2 -Norte-, en el Centro Cultural Viñagrande, el próximo día **22 de enero de 2014**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y el **24 de enero de 2014**, a las **18.00 horas**, en segunda convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Viñagrande), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 6 de noviembre de 2013.

Punto Segundo.- Comparecencia de D^a. Marta González Díaz, Concejala Delegada de Mujer e Infancia del Ayuntamiento de Alcorcón.

Punto Tercero.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías de las peticiones, ruegos y preguntas realizadas desde la Junta de Distrito N°2-Norte.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

Punto Cuarto.- Propositiones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

Ruegos y Preguntas

Alcorcón, a 17 de enero de 2014; LA CONCEJAL – PRESIDENTE. (Firma ilegible). Fdo.: Marta González Díaz".

La Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 6 de noviembre de 2013.

La Presidente pregunta si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 6 de noviembre de 2013.

El Sr. Siles Tello indica que está mal recogida su intervención de la página 13 y quiere que consten las siguientes rectificaciones:

- “ La línea que une Alcorcón con Fuente Cisneros (25% durante la semana y 55% los fines de semana).
- La línea que une el barrio de Los Castillos con Madrid (se reduce un 25% entre diario y un 33% el fin de semana).
- La línea nocturna que cubre el recorrido de la red de metrosur se reducirá por completo”.

El Sr. Berrón Velasco indica que en todas las votaciones se recoge mal sus apellidos.

El Sr. Abad Encinas afirma que va a votar en contra ya que las 17 propuestas, las cuales hizo mención en la pasada sesión, no están recogidas en el Acta. El Secretario Delegado informa que no es posible que estén recogidas en el acta cuando no han sido presentadas formalmente a esta Junta de Distrito, ni han sido tramitadas, ni simplemente han sido presentadas por escrito, únicamente fueron mencionadas en la pasada sesión y se quedó que iban a presentarse en el Grupo de Trabajo.

Con la introducción de las modificaciones y rectificaciones indicadas, la Presidente somete a votación la aprobación del Acta de fecha 6 de noviembre de 2013, obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 19 (D. Ángel Abad Ayuso, D^a. Isabel Abad Ayuso, D^a. Carmen Chávez Pérez, D. Pedro Gómez Iglesias, D. Cayambat Tshitshi Ndova, D. Juan Manuel Alonso de Dios, D. Mario García Iglesias, D. Oscar Francés D. Francisco Siles



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

Tello, D^a. Pilar García Jové, D. Cesar Román Fernández, D. Jose Luis Berrón Velasco, D. Juan Ercolanese Puyal, D. Isidro Cascajares Arribas, D. Manuel Calvente Salas, D^a. Anunciación Romero González, D. Manuel Honrubia Siles, D. Carlos de la Mota Becerra y D. Vicente Valles Porras).

VOTOS EN CONTRA: 1 (D. Ángel Abad Encinas)

ABSTENCIONES: 1 (D. Joaquín García Domingo)

Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 6 de noviembre de 2013, con la introducción de las modificaciones reseñadas.

Punto Segundo.- Comparecencia de D^a. Marta González Díaz, Concejala Delegada de Mujer e Infancia del Ayuntamiento de Alcorcón.

Como cuestión previa la Sra. García Jové manifiesta que va a salir de la sala ya que no se ha resuelto aun el asunto del Director General de Mujer, el cual ha insultado y enjuiciado a una mujer, que es compañera del Partido Socialista. Por ello se ausentará de la comparecencia de la Concejala Delegada D^a. Marta González Díaz.

El Sr. Berrón Velasco indica que es impresentable mantener en su cargo a un Director General cuando ha insultado y vejado a una mujer, máxime cuando es Director General de Mujer.

Se suman a esta reivindicación el Sr. Siles Tello, el Sr. Berrón Velasco, el Sr. Abad Encinas, el Sr. Honrubia Siles, el Sr. Ercolanese Puyal, el Sr. Gómez Iglesias y la Sra. Romero González. Abandonan la sala siendo las 19.58 horas.

La Presidente indica que solo las partes que forman parte del procedimiento son las que tienen la información de primera mano y saben los hechos. No así el resto de personas, ni los grupos políticos que solo saben lo que les cuentan terceros. Por eso no es de recibo politizar este juicio y mucho menos la gestión en una Concejalía como la de Mujer e Infancia, donde muchos profesionales y trabajadores llevan a cabo una excelente gestión de lunes a domingo. Politizar el tema de los malos tratos no le parece correcto y es, además, malintencionado. No tiene absolutamente nada que ocultar, ya que lo único que hacen es una labor de servicio público.

La Presidente, al cual a su vez es la Concejala de Mujer e Infancia comienza con la comparecencia como Concejala Delegada. Da las gracias a los presentes por su presencia e indica que la labor de la Concejalía de Mujer e Infancia se centra en los siguientes ámbitos:



Mujer

- *Violencia de Género*
 - Alcorcón es un punto dentro del Observatorio Regional de la Violencia de Género.
 - Llevan a cabo servicios de atención social, psicológica y jurídica a las mujeres y niños maltratados. El año pasado se atendieron socialmente a 317 personas, recibieron atención psicológica 469 y 375 recibieron atención jurídica.
 - Alcorcón es el único municipio de la Comunidad de Madrid que tiene un servicio permanente de atención a menores víctimas de malos tratos. El año pasado se atendió a 560 menores.
 - Consideran que la mejor prevención es la educación, y por ello tienen alrededor de 80 talleres sobre violencia de género y su prevención.
 - Se ha procedido a abrir el Centro de Emergencia de Mujeres Víctimas de Violencia de Género, que estaba cerrado cuando llegaron en el 2011 y se ha reabierto después de varias negociaciones con la Comunidad de Madrid. Actualmente tiene una capacidad para 20 plazas y, a día de hoy, está lleno. Las personas que están en él, no son de Alcorcón, ya que se trabaja en red con el Observatorio Regional de Violencia de Género, por ello las mujeres y niños que vienen son de otras localidades. En él se da atención psicológica, social y jurídica casi las 24 horas del día, llevando a cabo una terapia específica del desarrollo de la terapia ocupacional de niños.
 - Se creó el Pacto Ciudadano contra la Violencia de Género que se reúne el último miércoles de cada mes para realizar un acto de denuncia en la puerta del Ayuntamiento de Alcorcón, sensibilizando del grave problema de la violencia de género. Incluso se ha conseguido que el Alcorcón C.F. lleve en su camiseta el eslogan “No estas sola”, apoyando esta causa.

- *Promoción de la Igualdad*
 - Fomento del empleo y empleabilidad de la Mujer, consiguiendo su consolidación en el mundo laboral con actividades como el Club del Empleo, dando mecanismos para que las mujeres puedan reciclarse en las nuevas tecnologías.
 - Asesoramiento laboral de 527 mujeres en 2013.
 - Diversos talleres.
 - Creación del sello “Alcorcón Concilia”, el cual es un reconocimiento a la excelencia empresarial, premiando los planes de igualdad y medidas de conciliación laboral dentro de la empresa.
 - Se llevan a cabo charlas educativas en colegios para fomentar la igualdad, ya que una de las formas de fomentar la igualdad viene de la educación.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

- *Atención Integral a la Mujer*
 - Atención al mundo de la Mujer, de forma integral, con ayuda a Asociaciones de la Mujer. Mas de 1.200 personas pasaron por estos servicios y atenciones.
 - Maternidad sostenible con ludotecas de hasta 3 años, con charlas de ayuda a la madre sobre lactancia, yoga par embarazadas. Todo enfocado a la Maternidad.
 - Programa “Do it yourself” con talleres, teatro mantenimiento, yoga, briconsejos, etc.

Infancia

- Desarrollo de actividades lúdicas de complemento de apoyo al desarrollo psicomotriz a través del juego con actividades como el Club de Infancia.
- Excursiones en Familia a la nieve, fines de semana en grupo.
- Talleres en centros culturales de Alcorcón.

La Concejala Delegada, D^a. Marta González Díaz, indica que esta es resumidamente su labor al frente de la Concejalía de Mujer e Infancia. Agradece a todos su atención y se abre un turno de preguntas sobre su exposición.

La Sra. Abad Ayuso pregunta si existe aun una casa donde se ocupaban de niños en Tutela.

La Sra. González Díaz responde que sí pero depende de la Comunidad de Madrid, tanto la gestión como el control de la misma.

El Sr. Cascajares Arribas solicita mayor concreción en determinados informaciones que ha dado, sobre todo en datos numéricos, en la promoción de la igualdad de la exposición de la Concejala de Mujer e Infancia. Le recuerda que según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, cualquier proyecto que afecte al Distrito debe pasar por la Junta de Distrito para ser informado por esta. Solicita asimismo, que se cumpla el Plan de Trabajo que recoge el Reglamento, para que esta Junta de Distrito tenga un orden.

La Sra. González Díaz responde que va a proceder a mandar por mail toda la información que ha dado en la comparecencia, así como cualquier otra que salga de su Concejalía. Se enviará a asociaciones y vecinos de los distritos de Alcorcón.

El Sr. Abad Ayuso pregunta cómo se realiza la participación a través de los Consejos Sectoriales, ya que el del área de mujer e infancia no ha sido convocado aun. Con respecto a la Infancia, no le gusta el intervencionismo público en demasía ya que quien debe controlar este ámbito es la sociedad civil. Es mejor que sea desarrollado por asociaciones en lugar de organizar actividades aisladas por la



Concejalía, ya que puede tener un efecto adoctrinador. Le pregunta cómo ve el movimiento asociativo juvenil de las asociaciones.

La Sra. González Díaz responde que los organismos públicos deben estar lo más alejados del núcleo familiar, pero si hay actividades que deben ser fomentadas por la administraciones públicas. Los actuales Consejos de Infancia son canalizados por los colegios a través de un programa que se denomina "Conoce tu Ciudad". Sobre la pregunta del movimiento asociativo juvenil, le responde que excede a su concejalía, ya que es de Juventud.

El Sr. Abad Ayuso indica que considera que estos movimientos asociativos de Infancia y Juventud deben estar fuera de los colegios, ya que estos ya cubren ciertas expectativas educativas, pero no deben cubrirlas por completo. Las asociaciones juveniles e infantiles se deben mover en otros ámbitos diferentes. El Consejo Infantil se debía haber constituido en junio, y sigue sin llevarse a cabo. Afirma que el asociacionismo infantil no existe como tal en Alcorcón.

El Sr. Calvente Salas afirma que le sorprende el número de personas que han sido atendidas en Alcorcón por Violencia de Género; pregunta si está dotado económica y profesionalmente de una manera suficiente por completo. Afirma que debido al elevado número de personas atendidas, estas cifras deberían ser publicadas para su conocimiento por todos los vecinos de Alcorcón.

La Sra. González Díaz responde que está cubierto por completo con un convenio con la Comunidad de Madrid que lo garantiza por completo. La Casa de la Mujer se cerró en su momento por falta de voluntad política del anterior Gobierno Municipal. Solo Alcorcón tiene un gabinete específico de atención a la Infancia de violencia de género, que también está cubierto por completo. Hay suscrito un convenio con el Instituto de la Mujer de 20.000 €, así como otro convenio de 319.000€ garantizados por la Comunidad de Madrid y el Gobierno Central. Los programas que se realizan en los colegios también están garantizados económicamente.

El Sr. Cascajares Arribas pregunta sobre los niños que acuden al Club de Infancia y cómo acceden a este servicio.

La Sra. González Díaz responde que se tienen los datos de una base donde las madres han apuntado a sus hijos, a los cuales se les entrega un carné para poder acceder a este servicio de ludoteca.

El Sr. Cesar Román pregunta si se atiende a mujeres de otras localidades y como funciona este servicio. Afirma que la web del Ayuntamiento de Alcorcón está muy obsoleta en el ámbito de Mujer e Infancia, y no le vale que se diga que no hay presupuesto para ello, ya que hay 7 periodistas en nómina que cobran mucho dinero y podría actualizar la web como se dijo hace tiempo que se iba a realizar. Toda la labor que se desarrolla desde su Concejalía queda empañada por el no cese del Director



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

General de Mujer. No solo hay responsabilidad penal, sino la hay también política, la cual no ha sido asumida ni por él mismo ni por el Partido Popular. Hay razones de sobra como para su cese o destitución.

La Sra. Chaves Pérez abandona la sesión siendo las 21.00 horas.

La Sra. González Díaz responde que si, ya que al estar integrado en el Observatorio Regional de la Violencia de Género se atiende a todas aquellas mujeres derivadas. Se las separa de su núcleo y de localidad donde residen o han sido agredidas, para alejarlas de posibles represalias por parte del agresor. Se trata de datos confidenciales que no puede facilitar. Con respecto a la web del Ayuntamiento de Alcorcón, se compromete a que en un breve espacio de tiempo estará disponible toda la información de su Concejalía. Con respecto al tema del Director General de Mujer, se trata de hechos que no están ni probados ni imputados. No hay sentencia sobre ese asunto y de momento no van a actuar en ningún sentido.

Punto Tercero.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías de las peticiones, ruegos y preguntas realizadas desde la Junta de Distrito N°2-Norte.

Entran en la sala la Sra. García Jové, Sr. Siles Tello, el Sr. Berrón Velasco, el Sr. Abad Encinas, el Sr. Honrubia Siles, el Sr. Ercolanese Puyal, el Sr. Gómez Iglesias y la Sra. Romero González, siendo las 21.05 horas.

El Sr. Siles Tello afirma que siguen sin contestarse un 60% de las preguntas, ruegos y proposiciones planteadas desde esta Junta de Distrito. Algunas que se entiende como contestadas no lo están a su parecer, como por ejemplo la 55 y 56/2013. hay algunas sin contestar desde hace 1 año. Se trata de dejación de funciones por parte de la Presidenta y por parte de este Equipo de Gobierno que no le interesan las Juntas de Distrito. Reitera que hay preguntas y propuestas sin contestar como la 7, 8, 9, 10, 11 y 12/2013.

El Sr. García Domingo indica que el expediente 20/2013, no ha sido contestado como debiese haberse hecho. Presentó una serie de fotografías que no han sido tenidas en cuenta. Solicita que se le conteste y explique una a una por que los salientes en la calle son admitidos por este Ayuntamiento, y en otros casos de comercios hay que hacerlo en el interior. No va a realizar más ruegos y preguntas hasta que no se le conteste uno por uno de cada saliente con un informe del técnico municipal correspondiente.

La Presidente le invita a que realice una petición de información dando más datos y especificando caso por caso como le responden en la contestación dada por la Concejalía de Urbanismo. Desde la Junta de Distrito ya se ha realizado el trámite administrativo que de ella se requiere. No podemos hacer más desde aquí.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

El Sr. Ercolanese Puyal manifiesta que su el expediente 8/2013, que se trata de una pregunta que él realizó sigue sin contestarse un año después, siendo una de las promesas electorales que este Gobierno tenía en su programa electoral. Ha sido reiterada varias veces sin contestación alguna. De la misma manera no se ha contestado la pregunta sobre las bibliotecas municipales, y la pregunta del expediente 57/2013, qué se preguntaba cuantos vecinos votaron en el referéndum del barrio de Las Flores.

La Presidente solicita al Secretario Delegado que se reitere esta petición al Director General de Participación Ciudadana.

El Sr. Abad Ayuso pregunta por las propuestas que son elevadas al Pleno de la Junta de Distrito y no se tiene información alguna sobre las aprobadas y elevadas al Ayuntamiento de Alcorcón.

El Secretario Delegado informa que las proposiciones que son aprobada en el Pleno de la Junta de Distrito, son elevadas a la Junta de Gobierno Local y trasladadas a la Concejalía competente. No se ha recibido aun contestación o información alguna sobre estas proposiciones.

El Sr. Abad Encinas indica que el expediente 25/2013 aparece una contestación del técnico municipal que indica que han revisado dicha acera y no han visto ninguna baldosa que se mueva. Afirma que cuando quiera ese técnico queda con él y le indica cuales son las que se mueven, ya que siguen rotas y levantadas. Se procede a reiterar la petición. Afirma que sino se recogen las 17 propuesta que ha traído en otra ocasión en el acta de este Consejo y son tramitadas, no vuelve a venir y vendrá su suplente.

Punto Cuarto.- Proposiciones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

El Sr. Cayambat Shitshi como Secretario del Grupo de Trabajo nº2 procede a dar lectura de un escrito que consta en el expediente como Anexo nº1 y en el que se recogen las proposiciones que se elevan desde el Grupo de Trabajo para su estudio en el Consejo de Participación Ciudadana, que consta en el expediente y que es del siguiente literal:

“ PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO A ELEVAR AL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JDM Nº 2

Sr. Siles:

Solicita que la JMD2 apruebe la instalación de un acceso peatonal que una el polideportivo de la Canalejas con el parque de las Presillas.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
1/2014

Sr. Honrubia (Manuel) presenta una queja:

Las aceras de las calles están sucias por los excrementos de los pájaros (palomas). Pide una solución al problema.

Las farolas entre los arboles no alumbran lo suficiente. Propone sustituir las farolas de 9 m por unas de 3 m que alumbrarán al máximo las aceras.

Los semáforos de las calles de la ciudad tardan mucho en pasar del verde al rojo. No hay señales auxiliares de los semáforos que informen a los peatones de los segundos restantes para dar pasos a los vehículos. Propone la instalación de estos aparatos auxiliares de los semáforos.

Sra. Romero (Anunciación):

En la calle Lirios, a la altura del aparcamiento municipal, se encuentra un medio barandilla flotando. Esta situación es muy peligrosa. Solicita que se arregle esta barandilla.

Isidro Cascajares:

Propone hacer un seguimiento de las propuestas aprobadas e informar a los integrantes de los grupos de trabajo.

Propone también ser informados de las propuestas y preguntas formuladas por los grupos políticos municipales.

Sra. Azaña Moncó (Mayte):

El jardín y el parque situados en la calle Sahagún posterior se encuentran en un estado de abandono. Solicita un mantenimiento adecuado y una limpieza de los mismos.

Sr. Calvente:

En la avenida de Lisboa, entre los números 12 y 14, se encuentra un cuadro eléctrico sin tapa. Esta situación es muy peligrosa. Solicita un arreglo inmediato.

Sr. Siles (Francisco):

Pide que se informe por escrito de los motivos que justifican el cambio de los juegos infantiles del Parque Ordesa. Informa que un señor se cayó junto a su hijo y requirió esta información que aún está sin contestar.

Pregunta porqué los servicios municipales incumplen la normativa europea relativa a los parques infantiles en el municipio de Alcorcón.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

En relación a la zona verde del parque Bujaruelo (en la avenida de la Libertad), Informa también que le parece absurdo no realizar su mantenimiento durante mucho tiempo para luego volver arreglarlo.

Pregunta también porqué no se diseñó un carril bici cuando se arreglaba la acera de la avenida de Leganés.

Sra. Romero (Anunciación):

La calle Lirios desemboca en la calle Amapolas. En este confluente existen muchos conflictos entre conductores dado que muchos coches se ponen en doble fila. Para evitar esta situación, propone duplicar el carril puesto que hay espacios suficientes para ello.

Sr. Siles:

Pide que se remita a los GT todas las ordenanzas fiscales que han sido aprobadas recientemente por el gobierno municipal.

Los asistentes aprueban por unanimidad esta petición de información.

Sr. De la Mota Becerra:

Expone que hay una entrada que une la Carretera 501 y san José de Valderas que lleva dos meses cerrada por obras pero que no está debidamente señalizada. Impide el acceso a Hipercor.

Solicita que se ponga una señalización anunciando las obras desde la glorieta del CC de Tresaguas para evitar que los conductores den vueltas inútiles. Es Preferible que se señalicen en las 2 entradas del túnel.

Sr. Honrubia Siles:

Propone que el Ayto.de Alcorcón fomente el uso de la bicicleta y haga unas actuaciones para desanimar el uso del coche en el municipio. Propone ampliar los circuitos de carriles de bicicletas existentes (más KM) y fomentar el alquiler de bicicletas.

Sr. Siles Tello y Joaquín García

La línea 1 de autobuses se ha recortado un 33% quedando la frecuencia cada media hora, los fines de semana se recorta el recorrido por el centro y los distintos barrios se limitan al recorrido: Alcorcón Central- Parque Oeste_ Fuente Cisneros, quedando el resto del municipio sin esta línea, además el servicio se recorta un 50% en fin de semana, que con los atascos llega a tardar más de una hora, dejando prácticamente aislado el barrio de Fuente Cisneros y con una cobertura pésima de la zona comercial, siendo los fines de semana cuando más afluencia tiene.

La línea 514, se ha recortado el servicio en un 25%, quedando la frecuencia cada 25 minutos. Los fines de semana se reduce un 33%, dejando al Barrio de Valderas y Castillos con frecuencias claramente insuficientes.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
1/2014

La línea nocturna 123 ha sido eliminada, obligando a los jóvenes que quieran trasladarse en la noche a recurrir a vehículos privados.

Propone que el Ayuntamiento exija inmediatamente al Consorcio Madrileño de Transporte la restitución de las líneas.

Sr. Abad Encinas:

Se han levantado varios azulejos en los carriles bici

En el carril bici que une la calle Carballino y el IES parque Lisbora existe una valla publicitaria que invade este carril bici.

Sr. Gómez Iglesias:

Pregunta: ¿En qué situación se encuentra la Fundación CREA? ¿Cuáles son sus fines? ¿Qué programación tenía para el año 2013? Y cuáles son sus planes para 2014 y cuáles son sus estados de cuentas.

Sr. Honrubia Siles:

Considerando que los vocales que participan en los grupos de trabajo y en el CPC son intermediarios entre los vecinos y las instancias del gobierno municipal, propone que estos últimos puedan asistir como oyentes en los plenos municipales (junta de gobierno municipal y a las ruedas de prensa).

Sr. De la Mota Becerra:

Se están podando árboles en la calle Cabo San Vicente, pero hay una zona en la calle Ministro Fernández Ordoñez, frente al Colegio la Inmaculada, las ramas están dando a las aceras

Sr. Joaquín García

- Cheque Vivienda

Son muchos los adjudicatarios de viviendas del ensanche Sur que han recibido la denegación de las Ayudas Cheques Viviendas. Es incomprensible esta denegación ya que se basa en una Ley de 2012, cuando dichos adjudicatarios tienen derechos adquiridos previos a la Ley 4/2012 de 4 de julio.

Propone que por parte del Gobierno de Alcorcón, se exige a la Comunidad de Madrid el pago de dichas ayudas, y el asesoramiento a los adjudicatarios para la reclamación, al igual que hacen otros municipios.

- Expedientes en el cuadro de tramitación

El Sr. García se queja del estado de tramitación de algunos expedientes contenidos en el cuadro de tramitación.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
1/2014

- Expte 22/2013: Setos y altura de los arboles en la avenida Parque del Teide. Existe un problema de iluminación. La altura de los arboles impide la iluminación producida por las farolas. Iluminan por un lado y por el otro no. Se debe podar los arboles e imaginar un sistema que aproveche la mejor iluminación.
- Expte 32/2013: Alcantarillas por su pase por la avda. de la Paz. No se ha solucionado.
- Expte 35/2013: Incidencia en los horarios. No se ha contestado.
- Expte36/2013: Travesía del parque del Teide. No se ha hecho nada.
- - Carritos en los autobuses.

Los vecinos no suben en los autobuses (de la empresas Deblas, Cevesa...) con carritos de compra, carros de bebés.

Insta al Sr. Alcalde interceder al Consorcio de Transporte de Madrid para que dejen a los vecinos de Alcorcón subir con los carritos de compra y otros objetos similares.

Federico Rodríguez

Rendimiento del personal de los puestos encargados de tramitar y gestionar el padrón municipal. Se queja de la falta de personal. Hay 4 puestos dedicados a este servicio. Por lo general suele haber uno o dos funcionarios como mucho, prestando servicio a la ciudadanía.

Abad Encinas.

- Reitera la cuestión de la poda de los árboles y la iluminación de las farolas.
- El vallado de la plaza de Pontevedra. Se pusieron vallas provisionales, pero no se ha procedido a la reparación. Se están poniendo vallas en las esquinas de la calle Porto Alegre y no se ha procedido a esta reparación. La seguridad de los peatones que utilizan esta plaza está en peligro.

Solicita que los servicios del Ayto. procedan a la reparación.

Las tasas municipales

- Ruega que el examen y estudio de las tasas pasen antes en los grupos de trabajo antes de pasar al CPC.
- Pide que se haga el tipo de gravamen del IBI del ejercicio 2013 al mínimo. Expone que en el año 2009, el tipo era de 0,450. En el año 2010, el tipo de gravamen era de 0,455. En el año 2011, el tipo de gravamen era de 0,464. En en el ejercicio 2012, el tipo de gravamen era de 0,483 y en este último ejercicio, el tipo se queda en 0,483.

Pedro Gómez Iglesias



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

Solicita que tras la presentación de los presupuestos generales del municipio para el ejercicio 2014, se informe a esta Junta Municipal de Distrito n° 2 sobre las subvenciones o convenios pendientes de pago de los proyectos o iniciativas ejecutados en 2010, 2011, 2012, 2013., a las asociaciones y colectivos de esta Junta de Distrito, con detalle desglosado de cada entidad y ejercicio.

Reitera la necesidad de facilitar a los vecinos el acceso a los autobuses públicos con bultos, carritos de bebés y de compra ya solicitado por el Sr. Joaquín García.

Sr. Honrubia Siles

El pleno del Ayuntamiento celebrado en esta fecha (Hoy) decidió la construcción de 2 centros de mayores. El interviniente considera que las personas mayores caben perfectamente en los Centros Cívicos del Ayuntamiento. Es necesario evitar el aislamiento y la conformación de gettos integrados solo por personas mayores. Por ello propone que se rectifique este proyecto, integrando actividades de mayores en el proyecto del Centro Cívico "Parque de Lisboa", a construir en la calle Parque Grande en su confluencia con la avenida de Leganés.

Sr. De la Mota Becerra.

Se interesa por las obras del túnel que une el Centro Corte Inglés con la rotonda de Tres Aguas. Se lamenta que como es posible que el Ayto aún no haya puesto un cartel informando de las obras. Tan solo se trata de un problema de gestión. No es un problema técnico. Espera explicaciones convincentes al respecto por parte de la administración municipal.

El Sr. Manrique informa que hay progresos en la obra.

Sr Gracia Domínguez.

Expte. 20/2013 referente a los obstáculos puestos en la vía pública. Considera que la respuesta de la administración municipal es de risa. Se requiere informe técnico al respecto. Entrega 7 fotos (ajunto al acta) y propone:

Eliminan escalones y hacer rampa nivelando la calle (C/ parque Grande)

Retranquear marquesinas en la avenida de Portugal (foto 2)

Invasión de aceras por rampas. Denuncia las rampas construidas por las sucursales de Banco, que invaden el acero mientras las comunidades de propietarios las construyen el interior del portal. Habla de trato desigual. Quiere saber si las licencias de obras otorgadas contemplaban estos extremos. Quiere saber de la legalidad de estas licencias.

Sr. De la Mota Becerra.

Las podas de los arboles. En la avenida de Lisboa, a la altura del Club Social Deportivo Parque Lisboa, hasta la avenida de Leganés. Pide que se poden los arboles en la zona de Parque Lisboa desde su entrada principal a la carretera de Leganés.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

Sr. Manrique

Pregunta qué criterios guían la administración municipal para podar arboles de una zona u otro. A este respecto, El Sr Abad Encinas habla de una gradualidad en la poda. Se empieza por una poda superficial para luego podar en profundidad.

El interviniente propone que se haga una revisión de la situación de los arboles del distrito 2 y se poden los que hagan falta. Lo mismo pasa con los setos

Sr. García Domínguez

Expte 22/2013. No se entera muy bien de la respuesta dada por la administración municipal a la pregunta planteada. Ruega que se tome nota y que se den contestaciones que no dan a equívoco.

Sr. Honrubia Siles

La poda en la calle Portolago. Se Queja del hecho que sean los conserjes quienes podan los arboles. No tienen suficiente formación en la materia. El Sr. Carlos de la Mota objeta este planteamiento.

El interviniente propone que se arregle la acera de la calle Portocristo posterior y que se haga una rampa para unir las 2 aceras.

Sr. Abad Encinas

Propone replantar arboles en las cercanías del Colegio san José de Valderas, la calle San Vicente (del numero 10 al 18). En la calle Carballino, hay 8 alcorques y 5 vacios. Pide que se replante arboles y que se refuercen los alcorques sin árboles con gomas)

Sr. Siles Tello.

Propuesta: Ningún alcorque sin árbol.

Propone que se pogan a trabajar las maquinas para arrancar los tocones (descotonadores)

Sr. Abad Encinas

La rampa de Renfe de San José de Valderas. Pide que se agilice la tramitación de la licencia de obra de la estación ADIF de San José de Valderas. Informa que Renfe, ADIF y las asociaciones de vecinos creen que las obras son viables. Considera que los 27 escalones para bajar y subir para cambiar de acera son un infierno para los usuarios. Es necesario instalar ascensores y una rampa

Presenta por segunda vez, la pregunta sobre las antenas de telefonía. (La defiende él, en el Pleno)

Que se amplíe el reparto del folleto de reciclaje a más gente, aparte de los Centros Culturales.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
1/2014

En la Plaza Compostela, hay bancos al lado de la acera, sobre la arena y cuando llueve se hace barro, por lo que solicita que se arregle.

En el Parque Infantil (Plaza de Pontevedra) hay cristales. Está a 1,5 m. de una salida de CO2 (ventilación forzada), pide legalizarlo poniéndolo a 5 m. Avda. de Derechos Humanos (parque infantil) bolsas de agua en todos los aparatos cuando llueve, solicita que se arregle.

Desagüe, se atasca. Hay que reparar el muro o hacer otro desagüe.

La arqueta de encima del garaje (El Caura) se cuele el agua al garaje.

Delante de la puerta del C. P. Parque Lisboa, hay una boca de riego al aire donde cargan los camiones, solicita que se arregle.

*Email de fotos vallas Plaza de Pontevedra.
Farolas de 9 m., que se pongan a 3 m..*

En el parque del Violín hay muchas hojas, solicita que se quiten.

Para evitar que peguen pegatinas en carteles del Colegio San José de Valderas, que se pongan más altos.

En el parque Violeta Friedman, igual.

Que se quiten los salientes de los alcorques, con árbol o sin él.

En todo el Parque de Lisboa, las farolas están tapadas por los árboles. Solicita que se poden. Hay 17 peticiones que presentó el Sr. Abad Encinas, que se pongan en la lista (Histórico)".

El Sr. Abad Encinas presenta un documento que consta en el expediente como Anexo nº2, en el cual figuran peticiones y ruegos a diversas concejalías que serán tramitadas como notas de régimen interior a las áreas competentes.

Una vez leídas las propuestas y peticiones por parte del Sr. Shitshi N'dova y del Sr. Abad Encinas, se procede a enviar las peticiones a las Concejalías competentes y se dictamina elevar los siguientes puntos para la próxima sesión plenaria:

- Proposición para que se fomente el uso de bicicletas y el carril bici en Alcorcón.
- Proposición para que se inste al Ayuntamiento de Alcorcón a que inste a la Comunidad de Madrid a que abone el Cheque vivienda a todos los ciudadanos de Alcorcón que lo solicitaron con arreglo a la Ley 4/2012, y que se asesore a todos los adjudicatarios para la reclamación, al igual que hacen otros municipios.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

- Proposición para que se inste al Consorcio de Transportes a que restituya inmediatamente las líneas y frecuencias de las mismas que han sido reducidas o eliminadas en Alcorcón.
- Proposición de instar al Alcalde de Alcorcón para que interceda al Consorcio de Transportes de Madrid para que dejen a los vecinos de Alcorcón subir los carritos de compra y otros objetos similares en los autobuses que pertenecen al Consorcio de Transportes.
- Proposición de que se reduzca el tipo de gravamen del IBI al mínimo posible en el ejercicio 2014.
- Proposición para que comparezca el Director General de Participación Ciudadana en el Consejo de Participación Ciudadana de la Junta de Distrito nº2-Norte
- Proposición para que el Ayuntamiento de Alcorcón inste a la Comunidad de Madrid a que revise las becas comedor y que revise los criterios de concesión.
- Proposición para que no haya ningún alcorque sin árbol en Alcorcón.
- Proposición para la eliminación de las antenas de telefonía móvil en Alcorcón.
- Proposición para el aumento del capítulo I de personal para el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Alcorcón, y así no seguir creciendo el desempleo en la ciudad.
- Proposición para la eliminación de todos los cargos de confianza, funcionarios eventuales o políticos del PP no elegidos por los ciudadanos para el mantenimiento del empleo y los servicios en el Ayuntamiento de Alcorcón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Abad Ayuso pregunta por qué unas veces si te permiten subir a los autobuses con maletas y otras veces no. Se le indica que esta pregunta ya va como punto para la próxima sesión plenaria.

La Sra. Abad Ayuso ruega que se limpien de hojas las aceras del distrito ya que con la lluvia se producen resbalones y caídas por parte de los ciudadanos, sobre todo en la zona del Hogar del Pensionista y Avenida de Lisboa. Se envía nota de régimen interior a Parques y Jardines.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
1/2014

El Sr. Abad Ayuso pregunta en qué situación está el soterramiento de las vías de RENFE. Se envía nota de régimen interior a Urbanismo.

El Sr. Abad Ayuso ruega que se debata en otro lugar donde no haya que marcharse a una hora determinada y se puede debatir los asuntos tranquilamente.

La Sra. Romero González ruega que se proceda a ampliar más el tiempo para que los peatones crucen la calle en el semáforo de la calle Derechos Humanos con calle Carballino en la esquina del Colegio San Jose de Valderas, ya que dura 3 segundos contados de reloj. Se envía nota de régimen interior a la Concejalía de Seguridad y Circulación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:10 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

LA PRESIDENTE

(Firma ilegible)

Fdo.: D^a. Marta González Díaz

EL SECRETARIO-DELEGADO

(Firma ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín